



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN, AÑO 2025.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha **veintiséis de febrero de dos mil veinticinco**, siendo las **13:30 horas**, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico, en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, la persona designada como suplente por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Marlene Banda Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la **Quinta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Revisión y en su caso, confirmación de las versiones públicas proporcionadas por el Departamento de Remuneraciones, así como del alcance remitido, para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018825000101**.

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista y asistencia de los integrantes que están presentes. Acto siguiente, se da lectura a la orden del día, la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al punto **segundo** de la orden del día, en seguimiento al acuerdo IORD-002-19/02/2025 de la primera sesión ordinaria 2025, se revisan las versiones públicas, así como el alcance donde se remite la información relativa a los años 2009 a 2016, proporcionados por el Departamento de Remuneraciones para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018825000101**. Toda vez que este Comité le requirió dos veces al área responsable, enviar la información de manera fundada, motivada y correcta con el fin de dar una adecuada atención a la solicitud en comentario y que, pese a los diversos requerimientos que se le realizaron, dicho Departamento remitió la información que consideró, aunado a que el plazo para dar respuesta a la solicitud está próximo a vencer, los integrantes coinciden en remitir a la persona solicitante la información tal cual fue enviada a este Comité por el Departamento de Remuneraciones, con los efectos legales que ello conlleva para el área responsable de la información. Asimismo, se le exhorta para que, en subsecuentes solicitudes proporcionen de manera correcta la información





que solicitan, así como acatar los requerimientos realizados por este Comité, con el apercibimiento de que, de no hacerlo se dará vista a instancia competente. -----
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia, a las 15:15 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales conducentes. -----

ACUERDOS

5EXT-001-26/02/2025: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

5EXT-002-26/02/2025: Se remita la información tal cual fue proporcionada por el Departamento de Remuneraciones, para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018825000101**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Marlene Banda Aguilar Titular de la Unidad de Transparencia.	

